## INFORME A LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Redactado por Pedro Romo<sup>716</sup> con el control y la intervención del delegado Raymond<sup>717</sup> y aprobada su remisión por el Comité Central en mayo de 1927

Partido Comunista de la Argentina Comité Central Buenos Aires, abril 28 de 1927

Al C.E. del Komintern MOSCÚ Estimados compañeros:

De acuerdo a las prácticas establecidas, os enviamos un informe detallado sobre la situación del partido y las perspectivas generales de nuestro trabajo, en sus diversos aspectos.

## Cuestiones de organización

En lo que atañe a los trabajos de organización, destacaremos, en primer término, que la organización celular puede considerarse terminada en lo que a la Capital Federal se refiere. Su funcionamiento puede considerarse normal en sus diversos aspectos, notándose tan solo la necesidad de ir creando los órganos colectivos de dirección de las células, vale decir, la necesidad de ir firmando verdaderos "bureaux" de célula. Hasta este momento, esos organismos tenían la denominación de Comisiones administrativas, pero las funciones de dirección efectiva han estado en muchos casos librados a la actividad del secretario general, funcionando toda la célula como una comisión. Actualmente trabajamos en el sentido de crear verdaderos bureaux de célula, trabajo que se podrá terminar en un tiempo relativamente corto. Lo repetimos, en el orden de la Capital Federal ese trabajo está en muy buen pie.

En lo que a las provincias se refiere, ese trabajo es mas lento y, en general, ha padecido de falta de instructores para poder superar enormes dificultades que en algunos casos ofrece el nuevo sistema de organización, en sus comienzos.

Concretamente: el trabajo ha sido iniciado en algunos de sus aspectos en

<sup>717</sup> Véase la nota 66.

<sup>&</sup>lt;sup>716</sup> Véase la nota 215